



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE LA PLATA CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 1

Nro Matrícula: 204-34473

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 29 de Abril de 2016 a las 08:33:33 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 204 LA PLATA DEPTO: HUILA MUNICIPIO: PITAL VEREDA: PITAL
FECHA APERTURA: 11/10/2010 RADICACIÓN: 2010-204-6-1986 CON: ESCRITURA DE 21/9/2010
COD CATASTRAL: 01-00-0002-0001000
ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EN LA CALLE 12 N° 9-02 CON UNA EXTENSION DE 2 HECTAREAS 5.935 METROS CUADRADOS CON UNA AREA CONSTRUIDA DE 286 METROS CUADRADOS, Y DETERMINADO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL NORTE CON PREDIOS DE LA SÑORA OLGA TRUJILLO DE MONTES; POR EL SUR CON LA CARRERA 12; POR EL ORIENTE CON LA CARRERA 7; Y POR EL OCCIDENTE CON LA CARRERA 10.LOTE DONDE FUNCIONA LA GRANJA PRODUCTIVA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

COMPLEMENTACIÓN:

LEY 388 DEL 18 DE JULIO DE 1997, ARTICULO 123.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) CALLE 12 N° 9-02.

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 8/10/2010 Radicación 2010-204-6-1986
DOC: ESCRITURA 546 DEL: 21/9/2010 NOTARIA UNICA DE AGRADO VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0175 CESION-DE BALDIO URBANO DE LA NACION AL MUNICIPIO
INSTRUCCION ADMINISTRATIVA NO. 18 DE 2009. (ART. 123 DE LA LEY 388 DE 1997)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: LA NACION X
A: MUNICIPIOOP DEL PITAL LEY 388 DE 1997. ARTICULO 123. NIT# 891.180.199-0 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 8/10/2010 Radicación 2010-204-6-1986
DOC: ESCRITURA 546 DEL: 21/9/2010 NOTARIA UNICA DE AGRADO VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0917 DETERMINACION AREA Y LINDEROS PREDIO DEL MUNICIPIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: EL MUNICIPIO DE EL PITAL (H). NIT# 891180199-0 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 1/7/2015 Radicación 2015-204-6-1686
DOC: ESCRITURA 118 DEL: 1/7/2015 NOTARIA UNICA DE AGRADO VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0901 ACLARACION - ACLARACION DE LA ESCRITURA PÚBLICA N° 546 DE FECHA 21/09/2010, OTORGADA EN LA NOTARIA UNICA DEL AGRADO EN EL SENTIDO, QUE DICHO INMUEBLE TENDRA DESTINACION CON LA POSIBILIDAD DE DARLE USO RESIDENCIAL , ES DECIR PARA EJECUTAR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL , INTERES PRIORITARIO O PARA DARLE USO INSTITUCIONAL.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: EL MUNICIPIO DE EL PITAL (H). NIT# 891180199-0 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE LA PLATA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Nro Matrícula: 204-34473

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 29 de Abril de 2016 a las 08:33:33 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

Anotación Nro: 1 No. corrección: 1 Radicación: 2015-204-3-124 Fecha: 10/9/2015

LO AGREGADO SI VALE ART. 59 LEY 1579/2012.

Anotación Nro: 2 No. corrección: 1 Radicación: 2015-204-3-124 Fecha: 10/9/2015

LO CORREGIDO Y AGREGDO "SI VALE" ART. 59 LEY 1579/2012.-

Anotación Nro: 3 No. corrección: 1 Radicación: 2015-204-3-124 Fecha: 10/9/2015

LO CORREGIDO Y AGREGADO "SI VALE ANOT.003, ART.59 DECRETO LEY 1579/2012.-

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

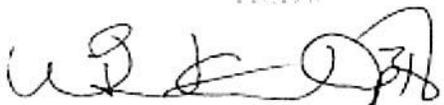
USUARIO: 54801 impreso por: 54801

TURNO: 2016-204-1-7549 FECHA:29/4/2016

NIS: tAA+psL8EzUlu1ikpviuLQAPqbC/BM1+e7KtCp780Q=

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: LA PLATA



El registrador REGISTRADOR SECCIONAL (E) WILLIAM EMERSON IBARRA ROJAS

SUPERINTENDENCIA

DE NOTARIADO

Y REGISTRO

LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

